

Auto

Hizoie notorio a la Ciudad un auto proveido por el S. Co
revisor en diez y seis del Corriente mandando se le bonifiquen
a Dn Juan Hernandez Zelada administrador del abarro el
areite deste publico treineay quatro annos desta especie en
las quentas que diere de su cargo por la Justificacion que en
Justicia ante su Señoria aecho de haverse bexido de una tenaja
dela bodega de Actor con lo demas que contiene y enterada la cue
de su contenido y delas demas diligencias que antecederon re confor
mo con dho auto =

Carta

Diose carta de Dn Andres Bernardo de Quins a Senec en lo rta coniesor
dando a esta Ciudad las devidas gracias por haverle buelto a coniesor
el empleo de su agente. Y haviendolo visto acordio se le responde encan
pandole la sollicitud para el mas breve y favorable expediente de los
negocios que tienependientes en aquella corte =

Orn Antonio de Baños
sobre su cuenta.

Hizoie relacion del informe del Cont. a quien se cometio la cuenta
y relacion de Dn Antonio de Baños. A sense que a sido de esta Ciudad
en la Corte de los partos echo en un negocio y dependencias; el qual
contiene varios reparos. Y haviendola visto Acuerdo que el Sr Juan
Baptista Seno Revisor con el Contador la buelban a examinar
y de lo que resultare traiga razon =

Examinen.

Puentaronie dos Examinen dieno del oficio de alparzatero a
favor de Fulpencio Nauano = Del otro de tornero a favor de
Bartholome de la Motilla: Y la Ciudad los admitio a su uso.

sobre fianzas del Dep.

La Ciudad acuerda se haga saver a Dn Juan Hernandez Zelada que su
nombramiento de Depositario de Propios es con la calidad de afianzar y que
para ello entregue relacion de propiedades = Y al mismo tiempo delas con que
su Padre afianzo este empleo =

D Vicente Correa
Salamanca

Arzobispos

Juan Lopez Borda
Lopez

